

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
No. LP-919044992-136-2019
EQUIPO MÉDICO, 2DA. VUELTA

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:15 horas del día 26 de julio del 2019, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Prevención y Control de Enfermedades, ubicada en el 3er. piso del inmueble sito en la calle Matamoros oriente No. 520, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del fallo económico de **Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-136-2019** referente a la adquisición de **Equipo Médico, 2da. Vuelta** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** el Lic. **Roberto Carlos Rodríguez Lastra**, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** como área usuaria: la Ing. **Gabriela Sofía del Bosque Garza**, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil y el Q.F.B. **Eduardo Rafael Zamora Morelos**, representante de la Dirección de Hospitales, **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, el Lic. **Fidel Moctezuma Carrillo**, Subdirector de Recursos Materiales, la Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén, Lic. **Leyla Esthela Montalván Tueme** y el C.P. **Felipe Manuel Flores Martínez**, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto asiste el C. Juan Manuel Ortiz en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. **Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes, estando presentes:

(Handwritten signatures and initials)





Viasis Nte, S.A. de C.V., representada por el **C. Pablo Fernando Ramírez Guzmán, Artimédica, S.A. de C.V.**, representada por la **C. María de la Luz López Hernández, Idem Medical, S.A. de C.V.**, representada por la **C. Jarmina Ibell Rangell Aguilar y Ucin Médica, S.A. de C.V.**, representada por el **C. Carlos Alberto González García.**

Evaluación Económica:

A los licitantes **Artimédica, S.A. de C.V.** y **Viasis Nte, S.A. de C.V.**, se les aceptan sus propuestas económicas presentadas para las partidas ofertadas, al no haber ninguna observación.

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Las partidas Nos. 2, 3, 5 Y 9 se declaran desiertas por rebasar el techo presupuestal.

Las partidas Nos. 1 y 10, se declaran desiertas por no haber sido ofertadas por ningún licitante.

Las partidas Nos. 6 Y 7. se declaran desiertas por haber sido rechazadas todas las propuestas técnicas presentadas para dichas partidas.

Por lo anterior expuesto la presente licitación se declara desierta con fundamento en el numeral 3.3 inciso IX de las bases de la presente licitación, el cual establece: "Si no se recibe propuesta alguna o todas las propuestas fueren desechadas, se declarará desierto el concurso, levantándose el acta correspondiente y en su caso, se procederá a expedir nueva convocatoria" y en el Artículo 74 fracción XIII del Reglamento que a la letra dice: "Si no se recibe proposición alguna o todas las propuestas presentadas no reúnen los requisitos de las bases de la licitación o sus precios no fueren aceptables y fueren desechadas, se declarará desierta la licitación, levantándose el acta correspondiente".

La presente resolución se emite por el **C.P. Aarón Serrato Araoz**, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la **Ing. Gabriela Sofía del Bosque Garza**, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>



Handwritten signature

Handwritten initials and marks

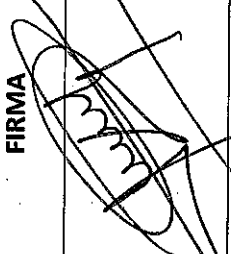
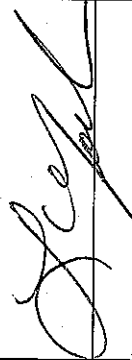




No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:26 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

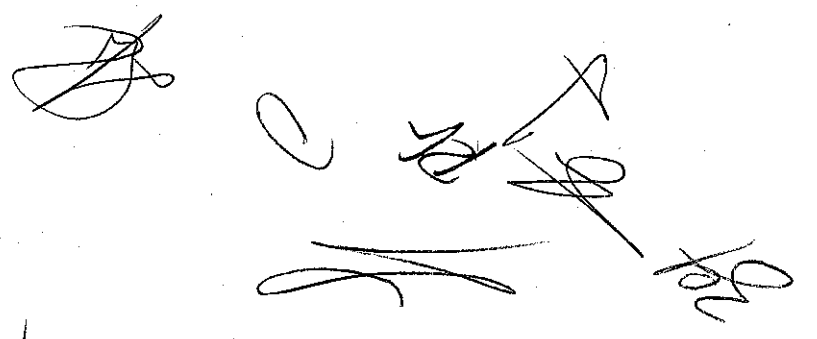
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO	
	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ	
	FIRMA
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL (COMO ÁREA USUARIA)	ING. GABRIELA SOFIA DEL BOSQUE GARZA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (COMO ÁREA USUARIA) DE	Q.F.B. EDUARDO RAFAEL ZAMORA MORELES

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTINEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
ARTIMÉDICA, S.A. DE C.V.	C. MARÍA DE LA LUZ LÓPEZ HERNÁNDEZ	





IDEM MEDICAL, S.A. DE C.V.	C. JAMINA IBELL RANGEL AGUILAR	
VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	C. PABLO FERNANDO RAMÍREZ GUZMÁN	
UCIN MÉDICA, S.A. DE C.V.	C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA	

OBSERVADOR		
	NOMBRE	FIRMA
	C. JUAN MANUEL ORTIZ	